

CONCURSO DE AMBIENTACIÓN NAVIDEÑA

BASES

1. PRESENTACIÓN

El presente concurso se ha diseñado tomando como referencia las actividades contempladas en el Plan de Bienestar 2020 de la Oficina General de Recursos Humanos de SUCAMEC.

El mencionado concurso ha sido diseñado en base a la coyuntura actual de trabajo remoto, por el que la mayoría de los servidores de SUCAMEC se encuentran realizando y es consecuente con las normas vigentes de medidas que debe observar la ciudadanía en la Nueva Convivencia Social y prórroga del Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-19.

Las fiestas navideñas son un buen motivo para la temática del concurso, es así que todos los ambientes se visten de adornos navideños, fomentando de esta manera el espíritu entre los colaboradores y celebrar esta época del año.

2. DENOMINACION

Concurso de ambientación navideña de los hogares de los colaboradores SUCAMEC

3. FINALIDAD

Impulsar y promover la participación de los servidores de SUCAMEC a nivel nacional, fomentando de esta manera, el espíritu entre los colaboradores y celebrar esta época del año.

4. OBJETIVOS

- Fortalecer las relaciones de nuestra vida personal y laboral en esta época del año
- Fomentar el espíritu entre los colaboradores y convertirse en una institución más cohesionada.

5. PÚBLICO AL QUE VA DIRIGIDO

Todos los servidores de SUCAMEC

6. ALCANCE

El concurso tiene alcance nacional.

7. PLAZOS

ACTIVIDAD	FECHA
Difusión del Concurso, convocatoria y publicación de bases del concurso	Del Lunes 14 al Viernes 25 de diciembre de 2020
Recepción de postulaciones	Del Lunes 14 al Viernes 25 de diciembre del 2020.
Calificación y elección de finalistas	Lunes 28 y martes 29 de Diciembre del 2020
Publicación y Premiación de resultados	Miércoles 30 de diciembre del 2020

8. REQUISITOS

- El postulante enviará mínimo dos (2) fotos de su ambiente navideño en casa, donde se visualice la decoración desde dos ángulos o perspectivas como mínimo (de frente, detrás o de costado). Adicionalmente una foto donde se visualice el postulante ubicado en su ambiente navideño (selfie)
- Enviará su ficha de participación y sus fotos en formato digital grabado con sus nombres y apellidos los archivos de imágenes.
- De ser muy pesadas las fotos, en el mail que envíe, se le hará llegar un link para grabarlas en un drive previamente disponible.

9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Cada criterio tendrá un puntaje de 1 a 5

5= Muy bien / 4=Bien / 3=Regular / 2=Malo / 1= Muy malo

9.1 TEMÁTICA DE LA AMBIENTACIÓN: Se refiere a que las figuras presentadas conserven una temática definida con la navidad (nacimiento o árbol), propias de la decoración de la navidad.

9.2 CREATIVIDAD: Se refiere a que la propuesta sea nueva, original y se diferencie de otras propuestas de una manera que cause impacto.

9.3 ESTÉTICA DEL DISEÑO: Se considera que la decoración presentada sea armónica y de apreciación visual (arte, diseño e iluminación)

10 PROCEDIMIENTO DEL CONCURSO

10.1 Convocatoria, publicación de bases y difusión

Se realizará a través del correo institucional y mensajes de whatsapp a través de los grupos conformados por áreas de la institución, y en coordinación con los jefes de las mismas.

10.2 Recepción de consultas

Serán absueltas vía correo institucional, y deberán estar referidas a lineamientos establecidos dentro de las Bases del Concurso.

Email : actividades.ogrh@sucamec.gob.pe

10.3 Inscripción en el Concurso

La inscripción en el Concurso se realizará en la fecha estipulada en las Bases, a través del envío de la ficha de participación (anexo 1) y las imágenes, los mismos que deberán estar grabados con sus nombre y apellidos. Enviará sus imágenes al

email:

actividades.ogrh@sucamec.gob.pe , asimismo, los participantes recibirán un correo de confirmación.

10.4 Evaluación

De acuerdo a los considerandos establecidos en el punto 9.

10.5 Publicación y difusión final de resultados y fecha de Ceremonia de Premiación

La publicación de resultados y la Premiación serán difundidos a través de la plataforma informativa de la institución.

11 EL JURADO

El Jurado estará compuesto por:

- Un representante de la Gerencia General
- Un representante de la Oficina General de Recursos Humanos
- Un representante de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional

12 PREMIOS

Se premiarán a los tres primeros ganadores según el puntaje final obtenido

13 COMISIÓN ORGANIZADORA E INFORMACIÓN DE CONTACTO

Oficina General de Recursos Humanos

14 DISPOSICIONES FINALES

14.1 Los aspectos no contemplados en las presentes bases serán resueltos por la Comisión Organizadora.

14.2 La participación en este Concurso supone la aceptación de las bases de la

presente convocatoria.

15 ANEXOS DE BASES

Anexo N° 1: Ficha de participación

ANEXO N° 1: FICHA DE PARTICIPACIÓN

DATOS DEL PARTICIPANTE			
Nombres y Apellidos:			
Sede:			
Área:			
Teléfono fijo / anexo:		Celular:	
Correo electrónico institucional / personal:			
Número y nombre de los archivos de fotos enviados			